

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PACORA (CALDAS), Julio seis (6) de dos mil veinte (2020).

Continuando con el trámite de este proceso de SUCESION del Sr. JUAN DE DIOS MARULANDA CARDONA, siendo interesados los Sres. GILDARDO, LUIS BERNARDO, LUIS MARIA, ANGEL JOSE, LUZ AMPARO, JESUS ANTONIO y AURELIO MARULANDA CARDONA, se fija la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día martes catorce (14) de julio de este año, con el fin de llevar a efecto la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA
Juez

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

